



PROCEDIMIENTO GENERAL DE EMERGENCIA EN CASO DE ACCIDENTE

En el caso de que se produzca un accidente, dentro de nuestras instalaciones, y se requiera el aviso a medios exteriores de emergencia, se seguirá el siguiente procedimiento general:

1.- Comunicación con los medios exteriores de emergencia:

La persona que presencia el accidente o encuentre al accidentado, se encargara de avisar a los medios exteriores de emergencia, bien haciendo uso de sus medios personales, teléfono móvil, o bien avisando a la conserjería más próxima.

Recuerda que toda la información que se les facilite ayuda a la correspondiente asignación de medios, por parte del servicio de emergencia.

TELÉFONO EMERGENCIA GENERAL 112

2.- Comunicación interna:

Con el fin de agilizar la llegada de los medios exteriores de emergencias, es necesario contactar con el servicio de vigilancia (**Campus Las Lagunillas**) o con la Conserjería del Edificio (**EPS Linares**), para que proceda a esperar su llegada y acompañarlos al lugar de los hechos. Para ello, se contactara con dicho servicio, avisando de la llamada a emergencias externas e indicándoles claramente el lugar de los hechos.

El aviso al Servicio de Vigilancia del Campus Las Lagunillas se realizará desde la conserjería más próxima.

TELÉFONO SERVICIO VIGILANCIA 953 212500 / Interno: 82500

TELÉFONO CONSERJERÍA EDIFICIO A 953 648566 / Interno: 88566

TELÉFONO CONSERJERÍA EDIFICIO B 953 648567 / Interno: 88567

3.- Recepción medios exteriores de emergencia:

El Servicio de Vigilancia, de acuerdo a su procedimiento interno, organizará la recepción de los medios exteriores de emergencia, con el fin de garantizar la mayor rapidez, para que estos accedan al lugar de los hechos.

El Servicio de Vigilancia, dará comunicación de los hechos a las personas responsables, según la relación que se les facilitará.



PROCEDIMIENTO GENERAL DE EMERGENCIA EN CASO DE ACCIDENTE

COMUNICACIÓN CON LOS MEDIOS EXTERIORES DE EMERGENCIA

TELÉFONO EMERGENCIA GENERAL: 112

QUIEN: Testigo, Compañero, Conserjería

COMO: Medios propios, móvil o teléfono conserjería

CUANDO: Inmediatamente

COMUNICACIÓN INTERNA

TELÉFONO VIGILANCIA: 953 212500

TELÉFONO CONSERJERIA EDIFICIO A: 953 648566

TELÉFONO CONSERJERIA EDIFICIO B: 953 648567

QUIEN: Testigo, Compañero, Conserjería (Campus Las Lagunillas). Testigo, Compañero (EPS Linares)

COMO: Teléfono Conserjería (Campus Las Lagunillas). Teléfono más próximo (EPS Linares)

CUANDO: Inmediatamente

RECEPCIÓN MEDIOS EXTERIORES

QUIEN: Servicio de Vigilancia (Campus Las Lagunillas). Conserjería (EPS Linares)

COMO: Medios propios

CUANDO: Inmediatamente al aviso